

Manizales, Mayo 12 de 2017

Señores
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Subsecretaría de Asuntos Tributarios
Pereira, Risaralda.

REFERENCIA:	SOLICITUD PROYECTO CORRECCIÓN DECLARACIÓN ANUAL DE RETENCIÓN ICA E INDUSTRIA Y COMERCIO AÑO 2014. Código:55677.
CONTRIBUYENTE:	ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S. A. S.,
NIT:	890.802.221-2

CLAUDIA MERCEDES MURIEL PATIÑO, identificada con C.C. 30.307.359 en condición de representante legal de la sociedad **ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S. A. S.**, identificada con **NIT. 900.668.962-2**, según certificado de existencia y representación legal que se adjunta, por medio del presente memorial formulo **SOLICITUD PROYECTO DE CORRECCIÓN**, en los siguientes términos:

1. PROCEDENCIA, OPORTUNIDAD Y COMPETENCIA

En respuesta a emplazamiento recibido de acuerdo a Pliego de Cargos por Presentación extemporánea de la declaración anual de retención ICA e Industria y Comercio Código:55677, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 308 del Estatuto Tributario Municipal (E.T.M) del acuerdo 41 de 2012, y en concordancia con el artículo 638 del Estatuto Tributario Nacional, se procede a presentar proyecto de corrección de la declaración en mención.

2. HECHOS

- 2.1. En el artículo 302 del acuerdo 41 de 2012, se encuentra definida la sanción por extemporaneidad en la presentación de las declaraciones.
- 2.2. En el artículo 303 del acuerdo 41 de 2012 se establecen las condiciones para la presentación de las declaraciones con posterioridad al emplazamiento.

Carrera 24 A No 56-28 Belén, TEL 57 (6) 8811565

Gerencia@adescubrir.com

Manizales, Colombia





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	16 de mayo de 2017	Número de radicado:	22930
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA MERCEDES MURIEL		
Descripción o asunto:	RESPUESTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1 PQTE
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

